



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHACLACAYO 2019-2022

El Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Chaclacayo 2019 - 2022, propuesto por nuestro Comité Distrital del Partido Político RESTAURACION NACIONAL, es el resultado de un exhaustivo diagnóstico que se ha efectuado en nuestro pueblo durante el año 2016 hasta octubre del año 2017.

Los fundamentos de este Plan de Gobierno Municipal que presentamos al pueblo de Chaclacayo, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Distrito nuevo, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son:

1. Planificación de la Gestión Municipal.
2. Participación Vecinal para una Co-Gestión Municipal.
3. Transparencia de la Gestión Municipal.

El diagnóstico situacional que hemos realizado -a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos de los distintos Asentamientos Humanos- nos han permitido identificar serios problemas que aquejan a los vecinos y los que priorizaremos en solucionar con el apoyo de los dirigentes y equipo técnico de la gestión, entre los cuales, los más resaltantes son:

- Servicios públicos deficientes (alumbrado público y privado en AAHH periféricos, deficitaria atención de la salud-salud mental , alta incidencia de la desnutrición infantil, baja calidad de la enseñanza escolarizada, alarmante contaminación ambiental, contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte,etc.)
- Inmoralidad y corrupción generalizada en la administración y ejecución de los recursos materiales y financieros de la comuna.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA –EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTION** que contemple una real y efectiva **Participación** de los vecinos. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del distrito.

Además, será inevitable que en nuestro gobierno municipal denominado "**OBRAS CON HONESTIDAD**" Lema y compromiso del partido RESTAURACION NACIONAL efectúe una campaña sistemática de **LUCHA FRONTAL CONTRA LA INMORALIDAD Y LA CORRUPCION** que se ha enquistado en casi todas las dependencias públicas y, principalmente, en nuestra Municipalidad Distrital de Chaclacayo.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHACLACAYO 2019-2022

I. VISION

Chaclacayo será en el año 2022 ser un municipio modelo de desarrollo social, convivencia vecinal, emprendedora y ecológica. Sera ser un distrito donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

II. MISIÓN:

- Vamos a promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos de Chaclacayo.
- Administraremos y distribuiremos los recursos públicos de manera equitativa, con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Involucraremos que todos los vecinos de manera organizada participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo distrital.
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos. Propiciamos la proyección de una nueva imagen del distrito de Chaclacayo a nivel provincial, regional y nacional.

III. ELEMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Chaclacayo ha sido desde su creación un distrito mal administrado y sin proyección a un desarrollo sostenible a largo tiempo. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra comunidad.

Resumiendo en términos generales, cuando los servicios de una urbe se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y la ciudad se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos (que se pueden conseguir en otros ámbitos, incluso en el extranjero). Y lo que es peor: no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos bienes por la presencia de un ambiente sistemático de **corrupción** e **inmoralidad**. Este parece ser el caso de nuestro distrito de Chaclacayo, donde la presencia de la corrupción y malos manejos de los recursos monetarios, ha terminado por enquistarse en todas las dependencias del Poder local y, muy en particular, en nuestra institución edilicia. Romper con esta cadena de inmoralidades y corruptelas es uno de los objetivos de la próxima gestión del partido **RESTAURACION NACIONAL – “OBRAS CON HONESTIDAD”** Con el alcalde **JOSE LUIS ALOR HURTADO**.

Existen situaciones muy difíciles en nuestro distrito de Chaclacayo, tales como: precariedad de los servicios urbanos básicos (principalmente la poca cobertura del agua potable que solamente se reparte por un par de horas al día), deficitaria atención sanitaria, baja calidad de la enseñanza pública, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios participativos, contaminación ambiental.

Nuestro partido **RESTAURACIÓN NACIONAL** y nuestro candidato **JOSE LUIS ALOR HURTADO** tienen propuestas concretas en los ejes propuestos y que son sustentadas a continuación más adelante. Nuestro **Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022**, sintetiza las propuestas de **RESTAUREMOS CHACLACAYO**, que se traducirá en la construcción del nuevo Chaclacayo (que los vecinos sueñan y necesitan), utilizando como estructura básica para la administración del distrito tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión:

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal del partido **RESTAURACION NACIONAL** estará orientada por los nuevos Desafíos ideo-políticos de la **Democracia** plena y participativa real, que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los vecinos -sin discriminación de ninguna clase- sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo distrito que todos anhelamos. La **Participación Ciudadana** o **Vecinal** tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en la **RESTAURACIÓN DE CHACLACAYO**.

JOSE LUIS ALOR HURTADO alcalde de Chaclacayo, en la administración de los recursos de la comunidad, trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la **Participación Vecinal** en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La **Participación Vecinal**, definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, el Alcalde JOSE LUIS ALOR HURTADO, tomará las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, las **Mesas de Concertación** y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participatorios tendrán presencia todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, asociaciones, comerciantes, profesionales y vecinales.

Eje 2 – Oportunidades y acceso a los servicios.

Transparencia de la Gestión Municipal

La gestión municipal, del Alcalde JOSE LUIS ALOR HURTADO será una gestión de **“puertas abiertas”** para que todos los vecinos de Chaclacayo sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal del partido RESTAURACION NACIONAL, estarán expuestos a la *“Fiscalización de la Ciudadanía”* y también a cabildos abiertos y públicos de RENDICION DE CUENTAS sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publiquemos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

Principios Éticos y Valores de la Gestión Municipal

Nuestro partido RESTAURACION NACIONAL se caracteriza y tiene como ideario la práctica de valores , cuyo objetivo es la búsqueda del **Desarrollo Distrital de Chaclacayo**, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la **Planificación**, la **Transparencia** de nuestros actos y la **Participación** co-responsable de toda la comunidad . Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente del Alcalde **JOSE LUIS ALOR HURTADO**, es la principal herramienta de la **RESTAURACION DE CHACLACAYO**.
- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio Chaclacayo son sagrados.
- La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de ***todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.***
- Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- No utilizaremos el **Poder local** para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- Las relaciones con la comunidad del Distrito serán abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal de **Chaclacayo** serán profesionales idóneos, serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión del distrito.
- El desarrollo distrital de Chaclacayo es un compromiso entre el gobierno local y todos los vecinos.

- La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal del distrito de, es esencial para garantizar la legitimidad y sostenibilidad de la gobernabilidad local.
- La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo de Chaclacayo con los distritos vecinos, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

La apertura a la inversión privada en el Distrito (Creación de Policlínicos Municipales, Cementerio Municipal, Parques Zonales, etc.), traerá consigo cláusulas contractuales de obligación de contratar mano de obra domiciliada en el Distrito, con la finalidad de aumentar la bolsa de trabajo a los pobladores de Chaclacayo.

Es muy importante mencionar que la gestión encabezada por el Alcalde José Luis Alor Hurtado gestionará que los diversos ministerios viabilicen proyectos de inversión en el Distrito de Chaclacayo.

Además, trabajar los proyectos de Mancomunidades de gobiernos Locales del cono Este.

Eje 5 - Desarrollo regional e infraestructura.

El Distrito de Chaclacayo PRIORITARIAMENTE debe junto a la Autoridad Para la Construcción con Cambios, viabilizar proyectos de infraestructura que disminuya el riesgo ante los desastres naturales que son frecuentes en el Distrito por las condiciones geográficas propias del Distrito. Asimismo, es una gran necesidad en el Distrito proceder con la construcción de muros de contención, puentes, infraestructura vial, mejoramiento del ornato, etc.; y nosotros enfrentaremos esos problemas desarrollando obras de infraestructura.

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

La Municipalidad de Chaclacayo impulsará no sólo programas de segregación en la fuente sino además realizaremos proyectos de reciclaje en el Distrito. Realizaremos un programa intensivo de recuperación de las áreas verdes, arborización y creación de más áreas verdes, sobre todo poniendo en valor al Distrito como el Distrito Ecológico del País.

IV. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DISTRITO MUNICIPAL

1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL

1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal

a) La Planificación Estratégica Participativa

Los cambios acelerados y vertiginosos, dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la **Planificación** se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones edilicias de nuestro país. Chaclacayo no puede ser ajeno a ello. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro distrito será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan

adoptar un sistema de **Planificación** definido como **Participativo**, donde los grandes problemas del distrito les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

Por consiguiente, creemos que en lo inmediato Chaclacayo necesita, un estudio interdisciplinario profundo que identifique cuales son las reales demandas sociales de la población y cuáles son nuestras efectivas posibilidades de atención. Acorde a ello, y como consecuencia de dicha investigación científico-social, la formulación, diseño y aprobación del **Plan de Desarrollo Estratégico Participativo del Distrito de Chaclacayo** será la herramienta metodológica, fundamental, que nos guiará en las acciones concretas en pro del desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

Del mismo modo, y como referencia del primero, se diseñará y ejecutará el **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de Chaclacayo: 2019 – 2022**, instrumento básico que orientará, de manera técnica, nuestra gestión edil comprendida en dicho parámetro de tiempo.

b) Gestión Municipal Democrática Real y Participativa

La nueva forma de gestión edilicia exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales, tal y como ha sido enunciada en el acápite 1) del capítulo III de este documento de Plan de Gobierno.

c) Priorización de Proyectos

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestales del pueblo de Chaclacayo se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la comunidad. “PRESUPUESTO POR RESULTADOS”

d) Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia

Asignación del presupuesto del gobierno central y la recaudación interna del distrito por parte de los contribuyentes.

1.2. Prestación de Servicios

Las prestaciones de los servicios públicos forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna.

Como primera medida, la gestión edil del Alcalde JOSE LUIS ALOR HURTADO, se planteará la imperiosa necesidad de culminar totalmente el tan anhelado **Proyecto** Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales.

De otro lado, es intención de la nueva gestión mejorar el sistema de recojo de la basura y el barrido de las calles. Promover la Gestión Ambiental.

1.3. Desarrollo Urbano

Chaclacayo no cuenta con un **Plan de Desarrollo Urbano** y, es de mucha importancia el saneamiento físico legal de los predios privados y lo más importantes de las diversas instituciones del estado. En tal sentido, un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro distrito, será una de las principales prioridades de nuestra gestión.

1.4. Desarrollo Económico Local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la **pobreza** y **extrema pobreza** campea por doquier, el partido RESTAURACION NACIONAL -mediante la gestión del Alcalde **JOSE LUIS ALOR HURTADO**- propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de paliar el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos.

a) Fomento del Empleo

No es un secreto que el **desempleo abierto y encubierto** en Chaclacayo alcanza índices alarmantes que están por encima del promedio nacional. Nuestro deber -como gobierno local- es presentar propuestas de solución para paliar este álgido problema.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, a las **micro empresas** con que contamos, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios, negocios de restaurantes, pollerías, panaderías, talleres automotrices, artesanías, etc. A estas microempresas se les buscará capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas.

De otro lado, la gestión local del **Alcalde JOSE LUIS ALOR HURTADO** definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos desocupados. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor **empoderamiento** y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social, sino que también mejorará la **calidad de vida** de todos los moradores involucrados.

b) Fomento de la Micro Empresa

La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo además de contribuir más al fisco con el pago de sus impuestos que involucra al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades micro-empresariales, en cualquier rubro, ya sea de **producción de bienes** o de **servicios**. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

1.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal

Nuestro Plan de Gobierno Municipal considera como uno de sus objetivos estratégicos el **mejoramiento de la calidad de vida del poblador del nuestro distrito**. El logro de este objetivo solo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, salud mental, mejor atención sanitaria, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte, etc.

a) La Educación para el Cambio

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que Chaclacayo necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de democracia y ciudadanía, a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). En suma, **necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso.**

Nuestra gestión edilicia no solo se enfocará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, sino que, además, propondrá la elaboración del "Proyecto educativo local" para la enseñanza de las áreas de **"Cultura para la Convivencia", "Cultura de la Higiene Pública", "Cultura de la Solidaridad", "Cultura de la Preservación del Medio Ambiente"** entre otros.

b) La salud

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro distrito de Chaclacayo, pues, las estadísticas nos señalan **altas tasas de morbilidad, mortalidad, anemia infantil, obesidad y salud mental**. Todo ello

agravado por las condiciones de **pobreza** y **extrema pobreza** en que se encuentran significativos sectores de la población de Chaclacayo. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector: MINSA, ESSALUD y otros.

c) DEMUNA

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (*DEMUNA*) brinda un importante servicio en la defensa de los derechos del niño y del adolescente y por ello nuestra gestión *brindará* mayor atención a esta dependencia local. En conclusión, será operativa y funcional.

d) PROVAL

El Programa del **Vaso de Leche** (*PROVAL*) es un programa nacional, asistencialista, que provee apoyo en la alimentación sobre todo a los niños menores de seis años, madres gestantes (o en períodos de lactancia) y también a personas indigentes afectados con tuberculosis o desnutrición crónica. Por la alta incidencia de una **desnutrición infantil**, este programa necesita ser fortalecido y de hecho lo haremos poniendo énfasis en la reorientación y mayor financiamiento del servicio hacia las poblaciones objetivo. Y lo más importante llegará a los verdaderos beneficiarios.

e) Participación Vecinal

La democracia que se ejercitará en nuestro Municipio de Chaclacayo dejará de ser un mero formulismo para convertirse en una auténtica y **real democracia participativa**. Las políticas que implementará el Alcalde **JOSE LUIS ALOR HURTADO**, tenderán a una participación comunitaria transversal en toda la Administración Municipal, tal como ha sido explicado líneas atrás.

Por otro lado, Asimismo, pondremos mucho énfasis en no reducirla a una simple fiscalización o a la participación formal de los **“Presupuestos Participativos”** sino también en una participación activa de las políticas que formule el concejo municipal (servicios públicos, empleo, educación, salud, cultura, desarrollo urbano, seguridad ciudadana, gestión ambiental, deporte, recreación, etc.).

1.6. La Protección del Medio Ambiente

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos del distrito de Chaclacayo. Por ello es de suma importancia que la Municipalidad Distrital, conjuntamente con las dependencias del Sector, defina acciones conducentes al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro distrito. Reviste carácter de urgencia que las empresas cumplan con la normatividad vigente a fin de descontaminar y preservar el medio ambiente.

1.7. Seguridad Ciudadana

La seguridad de todos los vecinos de Chaclacayo es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuarán estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra la delincuencia, drogadicción, alcoholismo y otros.

1.8. Cultura, Recreación y Deporte

Nuestro gobierno municipal pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, recuperando las losas deportivas, estadios, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo.

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Promover la Mejora de la Calidad de Vida del poblador de Chaclacayo.
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la Planificación Estratégica, la Participación Vecinal y la Transparencia en el manejo de los recursos presupuestales.
- Sentar las bases para un Desarrollo Urbano planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema de la desocupación.

3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

Gestión Institucional

- Instaurar la **Planificación Estratégica** como instrumento de gestión.
- Formular e implementar el **Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Distrital de Chaclacayo**.
- Formular e implementar el **Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022**.
- Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.
- Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.
- Crear e implementar la **Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos)**.
- Actualizar y operatividad el **Catastro Urbano**.

- Buscar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

Servicios Públicos

- Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable.
- Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe.
- Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles hacia los AAHH que se encuentran en las faldas de los cerros.
- Poner en funcionamiento los Servicios Higiénicos Públicos.
- Construir vestuarios los Servicios Higiénicos Públicos de las Losas Deportivas y estadios.
- Ejecutar acciones de limpieza permanente en, Plazuelas, Plaza de Armas, Parques y demás centros de acopio de basura del distrito.
- Re-instaurar el servicio de alumbrado público en parques, losas y estadios del distrito.
- Servicio gratuito de WIFI

Desarrollo Urbano

- Diseñar, implementar y ejecutar **el Plan de Desarrollo Urbano Participativo del Distrito de Chaclacayo**.
- Actualizar y Operativizar el Catastro Urbano.
- Culminación del **Proyecto muros de contención riveras del Rio Rímac**. (Descolmatación del río Rímac)
- Agilizar las gestiones para el saneamiento físico y legal de los AAHH e instituciones del estado.
- Desburocratizar y agilizar las gestiones para el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles.
- Ejecución y culminación del asfaltado las principales vías del distrito.
- Construcción de vías peatonales.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del ingreso de Ñaña.
- Evaluación técnica del **Cementerio Municipal de Chaclacayo**.
- Construcción de Policlínico Municipal.

Desarrollo Económico Local

- Priorizar la modalidad **“Administración Directa”** en la ejecución de obras físicas.
- Contratar directamente los servicios de “mano de obra” con los obreros de la comunidad desocupados.
- Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios.
- Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas.
- Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de **Licencias de Apertura y/o Funcionamiento** de los establecimientos comerciales y micro empresariales.
- Incentivar la creación de bio-huertos domésticos.
- Incentivar la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico.
- Formalizar los vehículos menores (Mototaxis)

Desarrollo Social y Participación Vecinal

- Equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas pre-profesionales en nuestra comuna.
- Promover la inserción de los vecinos más necesitados en el Programa **“Aseguramiento Universal en Salud”** del Ministerio de Salud (MINSA). SIS
- Impulsar programas específicos en la **Lucha contra la Desnutrición**, principalmente infantil.
- Ampliar la cobertura de atención del **Programa Distrital “Vaso de Leche”** (Proval).
- Mejorar la calidad de la dieta alimenticia del **Programa “Vaso de Leche”**.
- Reactivar los Comedores Populares para la atención del menú popular a los vecinos de bajos recursos económicos.
- Apoyar campañas preventivas de Salud Pública del MINSA, ESSALUD y otros.
- Supervisar el óptimo funcionamiento de los CUNA MAS y brindar apoyo en su equipamiento.
- Crear e implementar un albergue para la atención a los **adultos-mayores** más necesitados.
- Ejecutar campañas de prevención contra el **alcoholismo** y el **consumo de drogas**.
- Promover y facilitar la **Participación Vecinal** de todos los moradores en la toma de decisiones que comprometan el desarrollo del distrito.
- Canalizar dicha participación en todas las **instancias de la gestión municipal**, sin condicionamientos de ninguna clase.

Medio Ambiente

- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.
- Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: "Chaclacayo te quiero limpio".
- Exigir a las empresas el cumplimiento estricto de las normas nacionales, regionales y municipales.
- Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica.
- Ejecutar campañas de sensibilización en la población a fin de no convertir en letrinas públicas las losas y estadios del distrito.
- Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el distrito bajo el lema: "Chaclacayo te quiero verde".
- Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todas las plazuelas, losas y estadios del distrito.

Seguridad Ciudadana

- Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al Cuerpo de Serenazgo Municipal.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.
- Establecer conformación de los comités de juntas vecinales.
- Operativización e instalación de cámaras de seguridad y vigilancia en zonas de alto riesgo.

Cultura, Recreación y Deporte

- Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.)
- Construcción de un auditorio cultural.
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Creación e implementación de la Biblioteca Municipal Electrónica al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva distrital (losas deportivas, estadio municipal).

JOSE LUIS ALOR HURTADO

ALCALDE DE CHACLACAYO 2019-2022